



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Confidencial

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600056524 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 14 de Agosto del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Por medio del presente solicito la siguiente información: 1) Relación de todos los apoyos económicos, ayudas, donación, financiamiento o cualquier apoyo que implique dinero o transferencias de dinero por medio de contratos o conveniones otorgados en favor del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (Nacional) otorgados por la administración pública centralizada, descentralizada, desconcentrada o para estatales en los ejercicios fiscales 2021, 2022, 2023 y 2024; estableciendo los montos, organismo de la administración pública que lo otorga, fecha de entrega/transferencia y los documentos que comprueben la entrega de cada uno de los conceptos mencionados y entregados en favor del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (Nacional).” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Egresos y la Dirección General de Desarrollo Económico.

La Dirección de Egresos informa lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 20 y 27 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 12 fracción IX, 46 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, después de una búsqueda exhaustiva se informa que en los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 no existe pago de apoyos económicos, ayudas, donación, financiamiento o cualquier apoyo a favor del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (Nacional).

La Dirección General de Desarrollo Económico informa lo siguiente:

Después de realizar una búsqueda exhaustiva en esta Dirección, no se encontró información alguna.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 21 de Agosto de 2024

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

